

JESUCRISTO CALMA LA IRA DE DIOS

***“1:18 Porque la ira de Dios se revela desde el cielo contra toda impiedad e injusticia de los hombres que detienen con injusticia la verdad;
1:19 porque lo que de Dios se conoce les es manifiesto, pues Dios se lo manifestó.
1:20 Porque las cosas invisibles de él, su eterno poder y deidad, se hacen claramente visibles desde la creación del mundo, siendo entendidas por medio de las cosas hechas, de modo que no tienen excusa”.***

Romanos 1:18-20

“Dios puso(a Cristo) como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados”.

Romanos 3:25

“En esto consiste el amor; no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados”.

1 Juan 4:10

De acuerdo a estos pasajes hemos de ver claramente la situación terrible en que se encuentra todo hombre pecador. Es una realidad que conforme a la justicia de Dios existe una situación sin discusión sobre todo ser humano que no ha recibido a Cristo como Señor y Salvador.

Juan 3:36 nos declara: ***“El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que rehúsa creer en el Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él.*** Por este pasaje entendemos que la posición de juicio en que estamos delante de Dios es terrible e inevitable. Sólo Jesucristo puede liberarnos de que el juicio de Dios caiga sobre nosotros y como vemos el único antídoto para que la ira de Dios no nos afecte es creer en su Hijo Jesucristo para poder tener vida eterna.

Dios es un Dios que se manifiesta tal cual es, y así como ha declarado en 1 Juan 4:8 ***“El que no ama, no ha conocido a Dios; porque Dios es amor”.*** Asimismo también nos dice en Hebreos 12:28-29 ***“12:28 Así que, recibiendo nosotros un reino incommovible, tengamos gratitud, y mediante ella sirvamos a Dios agradándole con temor y reverencia; 12:29 porque nuestro Dios es fuego consumidor”.*** No deformemos la concepción bíblica de la persona de Dios. Dios se revela asimismo en su Palabra tal cual es y nadie debe deformar lo que Él es como Dios.

Veamos lo que Dios declara en su Palabra con respecto al tema en el siguiente bosquejo de estudio.

- I. LA REVELACIÓN DE LA IRA DE DIOS
- II. LA IRA DE DIOS ES JUSTA Y CAYÓ SOBRE CRISTO
- III. LA IRA DE DIOS SÓLO PODÍA SER CALMADA POR UN ACTO DE JUSTICIA, AMOR Y MISERICORDIA.

Veamos entonces lo que se quiere dar a entender cuando hablamos de:

I. LA REVELACIÓN DE LA IRA DE DIOS

(Ro. 1:18-20)

A. LA IRA DEL DIOS SANTO Y JUSTO (v. 18)

1. La frase **“la ira de Dios”** es una frase antropomórfica para que el hombre entienda (sin descartar sus atributos de santidad y justicia) la reacción inevitable e invariable de la perfectísima justicia de Dios frente al pecado y a la maldad. (Siendo siempre esta reacción de Dios compatible con su amor - Juan 3:16).
2. La ira se manifiesta por su condición de justicia y santidad, Dios aborrece el pecado y la maldad, por esto se aira contra todo lo que es pecado y contra aquellos que lo cometen. De hecho (Jn. 3:36) nos declara: **“El que cree en el Hijo tiene vida eterna; pero el que rehúsa creer en el Hijo no verá la vida, sino que la ira de Dios está sobre él”**.
3. Esta ira se manifiesta desde el cielo. Desde el cielo porque este lugar es la sede del Santo trono de Dios, quien es tres veces santo. Es desde allí que Dios manifiesta su amor, su justicia y todos sus atributos, por tanto su ira se derrama desde el cielo a todo hombre pecador e incrédulo.

B. LA IRA DE DIOS Y EL HOMBRE PECADOR (v. 18)

1. FRENTE A DIOS
Impío:
 - Falto de reverencia ante Dios.
 - Falto de temor de Dios.
 - Sin relación de amor con su hacedor.
 - Abierto a toda clase de maldad.

2. FRENTE AL PRÓJIMO

Injusto:

- Incapaz de poder manifestar en su propia vida la justicia divina para sí y para sus semejantes.

3. FRENTE A LA ÚNICA VERDAD

Sofocador de la verdad:

- El contexto del (v.19) aclara que el hombre, desde que Dios lo creó, conoce la verdad. Pero su corazón rebelde lo ha llevado a oponerse a la voluntad de Dios sofocando la verdad revelada. El hombre dice: **“Yo creo a mi manera”**.

C. LA IRA DE DIOS POR LA ACTITUD DEL HOMBRE FRENTE A SU REVELACIÓN (vv. 19, 20)

1. Dios se ha revelado desde el principio, notemos Romanos 1:19-20 cuando dice: **“1:19 Porque lo que se conoce acerca de Dios es evidente dentro de ellos, pues Dios se lo hizo evidente. 1:20 Porque desde la creación del mundo, sus atributos invisibles, su eterno poder y divinidad, se han visto con toda claridad, entendiéndose por medio de lo creado, de manera que no tienen excusa”** (N. T. Las Américas).
2. El método utilizado por Dios para revelar al hombre su persona, en principio fue el que se conoce en teología como **LA REVELACIÓN GENERAL** - por medio de la naturaleza. Por esta causa apunta el texto que se reveló por medio de las cosas hechas. Esta revelación general fue utilizada por el mismo apóstol Pablo como argumento en contra de los hombres, en la predicación ante paganos (Hch. 14:15, 17). Es también evidenciada en toda la Escritura (Sal. 19:1-6).
3. **“De modo que ningún hombre tiene excusa”**. Y ahora menos, porque si bien la revelación general (la naturaleza, los profetas, los milagros, etc.), no dio más que una guía para seguir el sendero de Dios; la revelación especial (Jesucristo, Las Escrituras), da todos los detalles para un encuentro con Dios; aunque la primera revelación es suficiente para que el hombre rebelde e idólatra quede bajo el justo juicio de Dios sin poder levantar ninguna excusa.

II. LA IRA DE DIOS ES JUSTA Y CAYÓ SOBRE CRISTO (Ro. 3:25)

A. PROPICIACIÓN POR NUESTROS PECADOS

1. Romanos 3:21-26 haciendo énfasis en el (v. 25) ahora nos dice: ***"3:21 Pero ahora, aparte de la ley, se ha manifestado la justicia de Dios, testificada por la ley y por los profetas; 3:22 la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo, para todos los que creen en él. Porque no hay diferencia, 3:23 por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, 3:24 siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, 3:25 a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados, 3:26 con la mira de manifestar en este tiempo su justicia, a fin de que él sea el justo, y el que justifica al que es de la fe de Jesús"***.
2. Esto es lo que se podría definir como PROPICIACIÓN en toda la Biblia. **"Cuando se habla de Propiciación, se refiere a calmar la ira de Dios mediante el suministro de un sustituto"**. Lo que estamos diciendo es que aquel que nos sustituye en la paga de nuestro pecado es proporcionado por Dios mismo. El sustituto es Jesucristo, y no solo cancela la ira; sino que la absorbe y la traslada de nosotros a sí mismo. Por esto, la ira de Dios es justa, y fue aplicada a Cristo. Lo contrario sería un acto de injusticia.
3. Es lamentable que tanta gente convierta en trivial el amor de Dios enseñando que Dios pasará por alto el pecado del hombre y que su justicia no ha de ser cumplida en su totalidad. Esto es no entender ni la justicia de Dios ni su gran amor para con nosotros pecadores.

B. ENTENDIMIENTO DE NUESTRO PECADO

1. Para comprender el amor de Dios el pecador tiene que tomar en cuenta la seriedad de nuestro pecado y la justicia de su ira contra nosotros, de otra manera nunca entenderemos el plan perfecto de la Salvación de Dios al hombre.

2. Es por esto que la labor primordial del Espíritu Santo en el hombre pecador es convencerlo de pecado, justicia y juicio como dice el Señor en Juan 16:4-11 - ***“Mas os he dicho estas cosas, para que cuando llegue la hora, os acordéis de que ya os lo había dicho. Esto no os lo dije al principio, porque yo estaba con vosotros. Pero ahora voy al que me envió; y ninguno de vosotros me pregunta: ¿A dónde vas? Antes, porque os he dicho estas cosas, tristeza ha llenado vuestro corazón. Pero yo os digo la verdad: Os conviene que yo me vaya; porque si no me fuera, el Consolador no vendría a vosotros; mas si me fuere, os lo enviaré. Y cuando él venga, convencerá al mundo de pecado, de justicia y de juicio. De pecado, por cuanto no creen en mí; de justicia, por cuanto voy al Padre, y no me veréis más; y de juicio, por cuanto el príncipe de este mundo ha sido ya juzgado”***.
3. Estamos llamados, no solamente a aceptar nuestro pecado ante Dios, sino a entender y convencernos que no sólo somos pecadores, sino que somos merecedores del infierno eterno por causa de la Ira de Dios.

C. ARREPENTIMIENTO DE NUESTRO PECADO

1. La demanda de Dios ante tal situación espiritual del hombre es el arrepentimiento verdadero. Aquí consideramos las palabras del apóstol Pablo frente a los atenienses cuando dijo en Hechos 17:30-31: ***“Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora manda a todos los hombres en todo lugar, que se arrepientan; por cuanto ha establecido un día en el cual juzgará al mundo con justicia, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos”***.
2. Para que LA IRA DE DIOS SEA APLICADA - NO SUSPENDIDA - y sea IMPUTADA EN NOSOTROS, tenemos que proceder al arrepentimiento, el cual ocurre cuando tenemos una convicción clara de nuestro pecado y lamentamos haber transgredido la ley de Dios y además entendemos la consecuencia de nuestro pecado.
3. Cuando este momento llega en la vida de todo pecador, entonces la Gracia de Dios es manifestada y recibe la vida eterna prometida por el Creador al pecador arrepentido.

III. LA IRA DE DIOS SÓLO PODÍA SER CALMADA POR UN ACTO DE JUSTICIA, AMOR Y MISERICORDIA

(2 Co. 5:21 - 1 Jn. 4:10 - Ti. 3:5)

A. JESUCRISTO FUE ENTREGADO POR UN ACTO DE JUSTICIA

1. Dios sabía que nadie ni nada podía cumplir con la medida de justicia que demandaba su santidad con respecto al pecado. Solo aquel que no cometió pecado podía entregarse sin pecado para que fuésemos hechos justicia de Dios en él.
2. El apóstol Pablo lo describe magistralmente en 2 Corintios 5:21 cuando dice: **“Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él”**.
3. Solamente Nuestro Señor y Salvador Jesucristo calificaba para poder cumplir la medida de justicia de Dios e imputar en su obra salvífica su crédito a todo aquel que tenía deuda legal con Dios por causa de su pecado.

B. JESUCRISTO FUE ENTREGADO POR UN ACTO DE AMOR

1. Esta declaración nos muestra que el amor de Dios estuvo y estará presente en cada uno de sus actos. Dios miró al hombre pecador, Dios lo vio en su condición perdida y en este momento ejerció su amor para con el hombre.
2. Por esto dice Juan 3:16-18: **“Porque de tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna. Porque no envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él. El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios”**.
3. Esta acción de Dios la describe el apóstol Juan como un acto del incomprensible amor de Dios. 1 Juan 4:10 nos declara: **“En esto consiste el amor: no en que nosotros hayamos amado a Dios, sino en que él nos amó a nosotros, y envió a su Hijo en propiciación por nuestros pecados”**. Sólo cuando la Gracia

de Dios ilumina nuestro entendimiento es que podemos valorar su gran amor. Amor tan grande que no escatimó ni a su propio Hijo para derramar su sangre y en su justicia calmar su ira que posaba sobre mi y sobre ti.

C. JESUCRISTO FUE ENTREGADO POR UN ACTO DE MISERICORDIA

1. La misericordia de Dios es el acto por el cual, Dios no nos da, lo que realmente merecemos cuando estamos en pecado. Su juicio debe ser inmediato, pero por su misericordia, Dios retrasa el juicio para el hombre pecador.
2. El Nuevo Testamento está plagado de pasajes que muestran la misericordia divina, entre ellos tenemos a:
Romanos 9:15-16, 18, 23; 11:30-32; 15:9.
2 Corintios 4:1
Efesios 2:4
1 Timoteo 1:13, 16.
Tito 3:5.
3. La misericordia de Dios es manifestada muchas veces a través de las enseñanzas del Señor Jesucristo. Mateo 18:23-35 nos enseña principalmente sobre la misericordia del Señor para con nosotros y de la misma manera como nosotros, los que hemos alcanzado misericordia, debemos mostrarnos misericordiosos para aquellos que nos hacen daño.

CONCLUSIÓN Y APLICACIÓN:

Como aplicación, roguemos al Señor para que por medio de su Gracia Soberana abra los ojos de nuestro entendimiento y podamos entender nuestra situación ante Él y que cada pecador pueda humillarse ante su presencia buscando que su Ira desaparezca de sobre si y que todo creyente perdonado siga las instrucciones del Salmo 2 como leímos anteriormente al decir: *“2:11 Servid a Jehová con temor, Y alegraos con temblor. 2:12 Honrad al Hijo, para que no se enoje, y perezcaís en el camino; Pues se inflama de pronto su ira. Bienaventurados todos los que en él confían”*.

Amados todos, llevemos esta enseñanza a nuestros corazones y entendamos la gran obra de Dios al utilizar a su Único Hijo para calmar su Ira en contra de nuestro pecado y en contra de los pecadores y demos gracias por su inmenso amor por con nosotros.